



Va Morena por Agencia Antimonopólica; fusionaría facultades del IFT y Cofece

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados plantea crear una Agencia Antimonopólica que fusione las facultades del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión de Competencia Económica (Cofece), dos de los siete órganos autónomos que la 4T pretende extinguir la próxima semana.



Así lo informó Alfonso Ramírez Cuellar, vicecoordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, en entrevista con El Sol de México, en la que precisó que la Agencia Antimonopólica podría tener el estatus jurídico de organismo público descentralizado.

“La parte relativa a la competencia del IFT pasaría directamente a una Agencia Antimonopólica que fusionaría las labores de la Cofece y las labores de competencia del IFT (...) Son de los cambios que posiblemente se hagan, no, para que quede más claro porque el proyecto viene más en la idea de cambiar el estatus jurídico, que no sean organismos constitucionales autónomos pero el objetivo más fuerte es lo que estamos comentando”.

INAI pide 14% menos de presupuesto en busca de evitar su extinción

“El problema no es tanto si hay un organismo autónomo o no hay un organismo autónomo, sino que tienen que ser organismos fuertes, independientes como el que vamos a formar”, dijo.

Ramírez Cuellar recordó que el argumento de la iniciativa del expresidente Andrés Manuel López Obrador para extinguir los organismos autónomos es evitar la duplicidad de funciones, el cual, afirmó, es el caso del IFT y Cofece, pues el primero se encarga de la competencia económica en el mercado de telecomunicaciones y el segundo ve la totalidad de la competencia en el resto de los mercados.



“Esto es algo que no tiene sentido, sino que ya va a ser un sólo organismo quien va a ver todo el tema de la competencia económica y el bienestar de los consumidores y la posibilidad de que accedan muchos otros participantes para que la economía crezca y haya mayor inversión”, expresó.

Otro de los órganos autónomos que también desaparece la reforma es el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y pasa sus funciones a la recién creada Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, encabezada por Raquel Buenrostro.

Ante las advertencias de la oposición de que desaparecer al INAI aumentaría la opacidad y corrupción en el gobierno federal, Ramírez Cuellar dijo que ese riesgo siempre existe, con o sin organismos autónomos.

“Son riesgos que siempre se corren con organismos autónomos y sin organismos autónomos, lo que debe de haber es una exigencia permanente de la sociedad mexicana hacía el Estado y hacía el gobierno para estar demandando cada día con mayor insistencia y con mayor fuerza la transparencia, el otorgamiento de información, la disposición de datos de informes”, indicó.

Una preocupación con la desaparición del INAI es el destino de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) que contiene millones de datos públicos como contratos del gobierno, sin embargo, Alfonso Ramírez Cuellar prometió la continuidad de esta plataforma.

“Yo creo que dentro de las funciones que tiene que tener esta nueva Secretaría sí, incluso a mejorarla, no, hacerla mucho más ágil más accesible a la población a todos los usuarios y debe estar acompañado con un sistema de rendición de cuentas”, sostuvo.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/va-morena-por-agencia-antimonopolica-fusionaria-facultades-del-ift-y-cofece-12881500.html>